COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

LUGAR Y FECHA : **Armenia (Quindío) noviembre de 2024**

ASUNTO : **ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA No. 000469768**
MODIFICATORIO 01 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA MODIFICATORIO 01 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024	
ACEPTACION DE OFERTA	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024 MOD 01-2024
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FISICA, AUDITIVA, VISUAL, SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL (MENTAL) Y MÚLTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA."
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –DGSM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL ARMENIA, con NIT. 901.540.882-4
CONTRATISTA:	NEURO MENTAL S.A.S.
NIT	901011588-4
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ARTURO CUBILLOS VALENCIA
CEDULA	6.254.375 de Cali Valle
VALOR DEL CONTRATO :	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00)
POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CCA-100023271
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CCA-100005554
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL
OBJETO DE APROBACION:	Aprobar las vigencias y valores de los siguientes amparos: POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	**$7.000.000**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA MODIFICATORIO 01 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024	
PLAZO DEL CONTRATO HASTA	EL 30 DE NOVIEBRE DE 2024.
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 12 DE JULIO DE 2024 - HASTA EL 30 DE MARZO DE 2025.
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	**$7.000.000**
PLAZO CONTRATO HASTA	EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 12 DE JULIO DE 2024 - HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025.
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	**$3.500.000**
PLAZO CONTRATO HASTA	EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 12 DE JULIO DE 2024 - HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2027.
D. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
VALOR ASEGURADO	$260.000.000
PLAZO DEL CONTRATO HASTA	EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 12 DE JULIO DE 2024 - HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024, SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO.1082 DE 2015 Y LA LEY 1150 DE 2007.	
SE VERIFICAN LAS POLIZAS VIA TELEFONICA DADO LA INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA.	

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA MODIFICATORIO 01 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.30 16:44:03 -05:00

Código de Seguridad:

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

No. PÓLIZA		No. ANEXO 1	No. CERTIFICADO		No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 12/07/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.588-4
DIRECCION	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	3017028929
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DISAN-CENTRAL- ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	901.548.882-4
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO # 25N-00	TELÉFONO	3053416
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DISAN CENTRAL- ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	901.548.882-4
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO # 25N-00	TELÉFONO	38573416

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A MODIFICATORIO NO. 01. LAS DEMÁS CONDICIONES PERMANECEN SIN CAMBIO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-167 DISANEJEC/CENACARM-2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FISICA, AUDITIVA, VISUAL, SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL (MENTAL Y MULTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/01/2025	7.000.000,00	5.600,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027	3.500.000,00	5.600,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/05/2025	7.000.000,00	5.600,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 17.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	$ 16.800,00
LOPEZ CIPAGA Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00		

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.30 16:47:29 -05:00

Código de Seguridad:

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No. PÓLIZA		No. ANEXO 1	No. CERTIFICADO		No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 12/07/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.588-4
DIRECCION	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	3017028929
ASEGURADO	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.588-4
DIRECCIÓN	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	3017028929
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCION		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A MODIFICATORIO NO. 01. LAS DEMÁS CONDICIONES PERMANECEN SIN CAMBIO.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FISICA, AUDITIVA, VISUAL, SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL (MENTAL) Y MULTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MDN EJERCITO NACIONAL CENAC ARMENIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA NEURO MENTAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MDN EJERCITO NACIONAL CENAC ARMENIA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	44.164,00
PERSONAL	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	$ 44.164,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA MODIFICATORIO 01 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024

APRUEBAN

MAYOR DAVID JOSEPH ORTIZ ALVAREZ
DIRECTOR CENAC REGIONAL ARMENIA Y ORDENADOR DEL GASTO
Competente contractual

Elaboró:

MAURICIO SANCHEZ LOPEZ
OPS ASESOR JURIDICO
CENAC REGIONAL ARMENIA

Revisó:

CT LUIS MUÑOZ BOLAÑOS
Jefe Contratación CENACARM

Seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.30 16:44:03 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
[illegible] WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2[illegible]

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3WRLeO+7LDmDGng4oDEw1A==

No. PÓLIZA	CCA-100023271	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340051553	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/07/2024	24:00 Horas Del	30/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.031 [illegible]
DIRECCIÓN	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	[illegible]
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DISAN-CENTRAL- ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	901.540.882-4
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO # 25N-00	TELÉFONO	30573416
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DISAN-CENTRAL- ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	901.540.882-4
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO # 25N-00	TELÉFONO	30573416

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A MODIFICATORIO NO. 01. LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN SIN CAMBIO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No MC-167 DISANEJEC/CENACARM-2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FISICA, AUDITIVA, VISUAL SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL (MENTAL Y MULTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR [illegible] ARMENIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/03/2025	7,000,000,00	[illegible]
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027	3,500,000,00	[illegible]
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 30/05/2025	7,000,000,00	[illegible]
		TOTAL ASEGURADO	$ 17,500,000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	[illegible]
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	16,800,00
GASTOS EXP.	$	[illegible]
IVA	$	[illegible]
TOTAL A PAGAR	$	[illegible]

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2027

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZARLA A [illegible] DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 327 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES [illegible] MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE [illegible] INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO [illegible] PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ

TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA CUA-100023271	No. ANEXO 1	No. CERTIFICADO	340051553	No. RIESGO	
		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/07/2024	24:00 Horas Del	30/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NIT 860.037.013-6 FASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.30 16:47:23 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGUROS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 38-83-2021-1317-RCE-PPSUSR-00000027-0000

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z2wwa7N5ay6yajGsN5m5pw==

No. PÓLIZA	CCA-100085554	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340051554	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	ZEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	12/07/2024	24:00 Horas Del	30/11/2024		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.811.788-4
DIRECCIÓN	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	[illegible]
ASEGURADO	NEURO MENTAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	[illegible]
DIRECCIÓN	CRA 10 # 14 NORTE - 59 BARRIO LA CAMPIÑA ARMENIA Q.	TELÉFONO	3017628429
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A MODIFICATORIO NO [illegible] LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN SIN CAMBIO.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC-167-DISANEJEC/CENACARM-2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FISICA, AUDITIVA, VISUAL, SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL (MENTAL) Y MULTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMENIA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MDN EJERCITO NACIONAL CENAC ARMENIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO EL LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA NEURO MENTAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MDN EJERCITO NACIONAL CENAC ARMENIA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	[illegible]
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	[illegible]
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	[illegible]
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	[illegible]
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	[illegible]
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	[illegible]
GASTOS EXP.	$	[illegible]
IVA	$	[illegible]
TOTAL A PAGAR	$	[illegible]

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR ESTOS DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA [illegible] MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO [illegible] INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECLARO CONOCER LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. POLIZA	CCA-1000855554	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340051554	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
24:00 Horas Del 12/07/2024	24:00 Horas Del 30/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MDN EJERCITO NACIONAL CENAC ARMENIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL CONTRATO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA